

POLITICA DE GESTION

El interés principal de TECNIRUTA-CONCISA, S.A. es conseguir la plena satisfacción de sus clientes, todo ello de forma respetuosa con el Medio Ambiente y garantizando la protección de la Seguridad y Salud del personal por medio de la integración de la prevención de riesgos laborales en el conjunto de las actividades y decisiones adoptadas.

Ello se obtiene mediante la implantación de unos objetivos generales, base de la Política de Gestión, y unos objetivos específicos que se establecen y revisan anualmente en la Revisión del Sistema por la Dirección para asegurar la mejora continua.

Dichos **objetivos generales** son, principalmente:

- a) Implantar y mantener un Sistema de Gestión Integrada efectivo de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y guía SQAS en vigor para la actividad de transporte multimodal.
- b) *Seguridad en el transporte*, aspecto muy importante dada la naturaleza de la mayoría de los productos transportados.
- c) *Cumplimiento de los plazos acordados*, entendiendo que nuestros clientes precisan de los productos transportados en el momento exacto.
- d) *Prevención de los fallos y de la contaminación medioambiental*, con el objetivo a Cero defectos.
- e) *Calidad del producto transportado*, asegurándonos que las características que posee el producto en el momento de la carga se mantienen invariables a lo largo del servicio hasta la entrega.
- f) *Cantidad del producto transportado*, de manera que no haya más pérdidas de material en el servicio que aquellas que, produciéndose de forma controlada y natural, estén aceptadas para el transporte correcto.
- g) *Correcto estado del recipiente en el que se transporta* bien sea propiedad del cliente o de TECNIRUTA-CONCISA, S.A., ya que de él depende en gran medida el éxito del servicio y la seguridad del transporte.
- h) *Información al cliente*, posibilitando que el cliente pueda conocer, si así lo desea, todos los datos que afectan al servicio.
- i) *Calidad en servicio prestado*: haciendo especial hincapié en tramitación de pedidos y todo lo que afecte a la calidad y seguridad del servicio.
- j) *Cumplimiento de los requisitos legales, incluyendo los relativos a la higiene de los alimentos (en el caso de la división de productos alimenticios), contractuales, expectativas de clientes y otros requisitos aplicables.*

POLITICA DE GESTION

- k) *Todo empleado tiene el deber y la responsabilidad de preservar la salud y seguridad de sí mismo, la de sus compañeros de trabajo y la de cualquier otra persona que puedan verse afectadas por su actividad en el trabajo quedando prohibido el uso o el estar bajo la influencia de alcohol y drogas durante la jornada laboral.*
- l) *Implantación y formación continua al personal en programas de mejora respecto a Conducta Sobre Seguridad (CSS) y protección (de personas y propiedades ante pérdidas por atentados o robo) dirigido a influenciar positivamente en la conducta de los conductores a través de la observación, la preparación y la comunicación.*
- m) *Compromiso firme de la empresa en el cumplimiento de sus requisitos en materia de Responsabilidad Social Empresarial integrando derechos sociales, laborales y humanos junto con las preocupaciones de seguridad, medio ambiente y gobernanza en las operaciones comerciales y relaciones con sus interlocutores.*
- n) *Garantizar y promover la seguridad en materia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, estableciendo procedimientos para prevenir ataques y fortaleciendo la seguridad TIC de la Empresa, promoviendo las mejores prácticas de seguridad informática y de información: en la red, en los dispositivos, en la nube y en Internet. Además, compromiso para abordar los riesgos de las innovaciones tecnológicas en la organización para poder prevenir su impacto.*



Jacobo Sitges Aparicio

(Director General)

1 de Enero de 2.021